

INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2023

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PROTECCIÓN, SOSTENIBILIDAD, Y LA SALUD AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL (CIPSSA)

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo CIPSSA No. 01 de 25 de septiembre de 2019.
Acuerdo CIPSSA No. 01 de 18 de febrero de 2021.

NORMAS: Decreto Distrital 365 de 2019 “*Por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del sector ambiente*”.
Decreto Distrital 546 de 2007 “*Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital*”.

ASISTENTES: (rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (en número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno.	Director para la Gestión Policiva	I	18/ 04/ 2023					1
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Subdirector de Fortalecimiento de la Organización Social	I	18/ 04/ 2023					1
2. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación.	Directora de Ambiente y Ruralidad	I	18/ 04/ 2023					1
3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Subdirectora de Intermediación, formalización y regulación empresarial	I	18/ 04/ 2023					1
4. Educación	Secretaría Educación del Distrito.	Directora de Educación Preescolar y Básica	I	18/ 04/ 2023					1
	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Decana de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	I	18/ 04/ 2023					1
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Subdirectora de Determinantes en Salud	I	18/ 04/ 2023					1
6. Integración Social	Secretaria de Integración Social	Directora de Gestión Corporativa	IP	18/ 04/ 2023					1
7. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Subdirector Administrativo y Financiero y Gestor Ambiental	I	18/ 04/ 2023					1

Anexo 2: Informe de gestión

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (en número)	
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Directora de Planeación y Sistemas de Información ambiental	P - ST	18/ 04/ 2023						1
	Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Subdirector Técnico Operativo	I	18/ 04/ 2023						1
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Subdirector de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	I	18/ 04/ 2023						1
9. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Directora de Inteligencia para la Movilidad	I	18/ 04/ 2023						1
	Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	I	18/ 04/ 2023						1
	Instituto de Desarrollo Urbano	Jefe Oficina de Gestión Ambiental	I	18/ 04/ 2023						1
	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Profesional de la Gerencia Ambiental, Social y Atención al Usuario	I	18/ 04/ 2023						1
10. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat.	Subdirector de Operaciones	I	18/ 04/ 2023						1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	I	18/ 04/ 2023						1
	Grupo de Energía de Bogotá	Asesora Dirección de Sostenibilidad y Comunicaciones	I	18/ 04/ 2023						1
	Empresa de Renovación Urbana	Gerente General	I	18/ 04/ 2023						1
	Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá	Dirección de Saneamiento Ambiental	IP	18/ 04/ 2023						1
15. Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	18/ 04/ 2023						1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ **SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Una (1) sesión programada / una (1) sesión realizada

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / **SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Cero (0) sesiones programadas / cero (0) sesiones realizadas

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:


Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES <i>Decreto Distrital 365 de 2019 - Artículo 27</i>	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó Sí / No
a) Articular y orientar el desarrollo de las acciones que conlleven a la implementación de las políticas públicas ambientales, estrategias y programas de los sectores que componen la Comisión, hacia una gestión urbana que responda a criterios sostenibilidad ambiental.	18/ 04/ 2023	Sí.
b) Promover espacios de articulación, debates escenarios de discusión académica, técnica, social y política para el desarrollo de criterios de desarrollo sostenible, en articulación con los actores claves del distrito Capital, buscando promover el fortalecimiento a la gestión ambiental en el Distrito Capital. Promover debates y escenarios de discusión académica, técnica, social y política sobre el desarrollo y prospectivas de la ruralidad.	18/ 04/ 2023	Sí.
c) Realizar seguimiento a los avances en la aplicación de los instrumentos de planeación ambiental del Distrito Capital, entre los que se encuentran: las Políticas Públicas Ambientales, el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Plan Ambiental Local (PAL), y el componente ambiental del: Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan de Desarrollo Distrital (PDD), planes de Manejo de áreas protegidas Distritales (PMA), Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuenca del río Bogotá (POMCA).	18/ 04/ 2023	Sí.
d) Orientar las acciones para potencializar la integración urbano - rural del Distrito Capital, con arreglo al principio de desarrollo sostenible, respondiendo a objetivos de mejoramiento de la calidad de vida en la región y la armonización de sus distintos modos de vida, acercando la toma de decisiones a la escala real de los procesos ecológicos y a los actores involucrados, y procurando la construcción de un sistema urbano-regional posicionado y competitivo tanto nacional como globalmente.	18/ 04/ 2023	No.
e) Articular su gestión respecto de las demás instancias que conforman el Sistema de Coordinación Distrital.	18/ 04/ 2023	No.
f) Adoptar su reglamento.	18/ 04/ 2023	N/A

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>En la primera sesión del presente año se aprueba el plan de trabajo y se da inicio al cumplimiento de lo allí consagrado para dicha sesión.</p> <p>Por ende, en dicha sesión se desarrollan presentaciones sobre: el estado actual de los instrumentos de planeación ambiental (PMAⁱ, PACAⁱⁱ, PIGAⁱⁱⁱ, PAL^{iv}), proceso de expedición normativa del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), la estrategia de actualización del PGA^v, la estrategia de reformulación de la Política Pública Distrital de Ruralidad, estrategia de reformulación del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C. 2018-2030, estrategia de actualización del Código de Construcción Sostenible, la estrategia de formulación del Plan Distrital del Agua, los planes de trabajo de las Mesas Técnicas de la CIPSSA.</p> <p>El día 27 de septiembre la secretaría técnica de la Comisión, en cabeza de la Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, Luisa Moreno, citó vía oficio y correo electrónico a la segunda sesión de la Comisión, para el día 10 de octubre a las 9.00 am, en dicha citación se adjuntó la propuesta de ajuste al plan de trabajo de la vigencia 2023.</p>
---------------------------------------	---

	El propósito de dicho ajuste se enfocó en modificar la fecha de la segunda y tercera sesión ordinarias del presente año e invitar a los integrantes e invitados permanentes de la instancia de coordinación a un evento denominado “ <i>Conoce la ciudad por medio de cifras ambientales</i> ”.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Conforme al Decreto Distrital 365 de 2019, el Acuerdo 01 de 2019 y el Acuerdo 01 de 2021 (reglamento interno y su modificación), la instancia se encuentra funcionando de manera adecuada, ha venido cumpliendo con la periodicidad de las sesiones definidas, y viene desarrollando sus funciones establecidas.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
18/04/2023		Aprobación del plan de trabajo 2023 de la CIPSSA.	Luisa Fernanda Moreno Panesso, Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), en su rol de secretaria técnica y presidente de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad, y la Salud Ambiental del Distrito Capital (CIPSSA), presenta el Plan de Trabajo de la vigencia 2023 de la instancia de coordinación, para la aprobación de los asistentes a la sesión, citando las funciones y presentando las actividades proyectadas en el plan, se pone a consideración mediante votación y se aprueba.
		Síntesis: La Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) presenta el plan de trabajo anual para la instancia de coordinación.	Cabe aclarar que dicho plan de acción fue remitido previamente a los integrantes de la comisión, de forma adjunta a la citación convocada para la sesión, y no se recibió ninguna observación.


LUISA FERNANDA MORENO PANESSO

**Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA)
 Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)**

**Presidenta y Secretaria Técnica de la
 Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad, y la Salud Ambiental del Distrito Capital (CIPSSA)**

Elaboró: Yecika Fernanda Mora Gámez – Contratista – DPSIA – SDA

Revisó: Mariana Unda Venegas – Contratista – DPSIA – SDA

ⁱ Planes de Manejo Ambiental

ⁱⁱ Plan de Acción Cuatrienal Ambiental

ⁱⁱⁱ Plan Institucional de Gestión Ambiental

^{iv} Planes Locales Ambientales

^v Plan de Gestión Ambiental